

***PCR ratifica la calificación de “_BA-” con perspectiva ‘Estable’
A la Emisión de Valores de Titularización BISA ST - CIDRE IFD***

La Paz, Bolivia (mayo 12, 2020): PCR acordó ratificar la Calificación de _B1- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la serie A y la Calificación de _BA- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la serie B de la Emisión de Valores de Titularización BISA ST – CIDRE IFD.

Las calificaciones se sustentan en lo siguiente: CIDRE IFD, de acuerdo al último informe de calificación público presenta niveles de solvencia moderados. La constitución del Patrimonio Autónomo permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización a través de su administración. La emisión cuenta con un mecanismo de cobertura interno conformado por un Fondo de Liquidez y sistemas de respaldo adicionales de seguridad conformados por los Excedentes del Patrimonio Autónomo y los Excesos en los Compromisos del periodo, reduciendo el riesgo en caso de incumplimiento o contingencia.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores **PCR-BO-MET-P-058**, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

Información de Contacto:

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.